

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública

Primer Trimestre 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-011 FASP	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno		
Finalidad	1 - Gobierno	Función 7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			Subfunción 4 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		Actividad Institucional	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal		
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	2,418.00	N/A	N/A	N/A	Estatal
20-OAXACA						2,418.00				N/A 0 - Cobertura estatal
Propósito	Las instituciones de seguridad pública fortalecen en materia de profesionalización	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Estatal
20-OAXACA -- Sin Información --										
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	Estatal
20-OAXACA -- Sin Información --										
Actividad	Ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad.	Ejercicio de recursos del FASP	(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	0.00	0.00	0.00		N/A Estatal
20-OAXACA						0.00	0.00	0.00		N/A 0 - Cobertura estatal
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa										
0 - Cobertura estatal										

La información que se presenta es responsabilidad exclusiva de cada una de las Dependencias, Entidades y H. Ayuntamientos que realizan la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios federales transferidos a la entidad y a los Municipios correspondientes a los fondos del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Subsidios, Transferencias, Programas Sujetos a Reglas de Operación, Convenios de Descentralización y Reasignación para los fines establecidos en el artículo 48 de la ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables vigentes.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: María Isabel Zamora Bonilla. Coordinadora de Seguimiento Financiero y Programático. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 23A sexto párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y Artículo 35, fracción VIII, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente.

RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN: Laura Anastasia Valdivieso Quintana. Jefa del Departamento de Transparencia de conformidad con la facultad contenida en los artículos 4 fracción III inciso a) numeral 3 y 24 fracción XIV del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Vigente.

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	I-011 FASP	Ramo	33	Aportaciones Federativas y Municipios	Federales	para	Entidades	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno
Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal											
Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes											
Ejercicio de recursos del FASP											
0 - Cobertura estatal EN ESTE TRIMESTRE SE CONCLUYO CON LA FIRMA DEL CONVENIO											

La información que se presenta es responsabilidad exclusiva de cada una de las Dependencias, Entidades y H. Ayuntamientos que realizan la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios federales transferidos a la entidad y a los Municipios correspondientes a los fondos del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Subsidios, Transferencias, Programas Sujetos a Reglas de Operación, Convenios de Descentralización y Reasignación para los fines establecidos en el artículo 48 de la ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables vigentes.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: María Isabel Zamora Bonilla. Coordinadora de Seguimiento Financiero y Programático. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 23A sexto párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y Artículo 35, fracción VIII, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente.
RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN: Laura Anastasia Valdivieso Quintana. Jefa del Departamento de Transparencia de conformidad con la facultad contenida en los artículos 4 fracción III inciso a) numeral 3 y 24 fracción XIV del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Vigente.